

REPORTE RESULTADO DE AUDIENCIA ART 372 - PROCEO 13487

Fabiana Rodríguez Salas <frodriguez@gha.com.co>

Vie 01/12/2023 15:14

Para: Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

CC: Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; MARÍA CAMILA AGUDELO ORTIZ <mcagudelo@gha.com.co>

Buenas tardes compañeros,

Comendidamente informo que el día 29 de noviembre de 2023, asistí a la audiencia del artículo 372 del C.G.P., en representación de EQUIDAD dentro del proceso que a continuación relaciono:

Referencia:	VERBAL
Demandante:	CÉSAR ENRIQUE VERGARA Y OTROS
Demandado:	COMPENSAR EPS, CLINICA SAN RAFAEL Y OTROS
Juzgado:	37 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
Radicación:	11001 3103 037 2021 00224 00
CASE TRACKING:	13487

A la hora señalada para la diligencia se hizo la conexión al enlace de la audiencia enviado previamente por el Despacho. Igualmente lo hicieron las demás partes procesales.

En primer lugar, el Juez dio trámite a la etapa de conciliación la cual fue declarada fallida por ausencia de ánimo conciliatorio de todos quienes conforman el extremo demandado y llamados en garantía.

Luego de ello, inició con el interrogatorio de las partes en el siguiente orden:

1. Sindy Vanessa Vergara Pachón (demandante)
2. César Enrique Vergara (demandante)
3. Representante legal de la Clínica San Rafael (demandado)
4. Gloria Pachón (demandante)
5. Representante legal Compensar EPS (demandado)
6. Representante legal Equidad Seguros (llamado en garantía)
7. Representante legal Allianz Seguros (llamado en garantía)

Finalizada la etapa de interrogatorio de las partes, el Juez realizó el control de legalidad y corrió traslado del recurso interpuesto por los apoderados de Compensar y Clínica San Rafael contra el auto del 23 de noviembre de 2023 mediante el cual puso en conocimiento el dictamen pericial aportado por el apoderado del extremo actor. Luego de escuchadas las partes, el Juez resolvió mantener la decisión de poner en conocimiento el referido dictamen.

Finalmente, el juez manifestó que debía retirarse y que las etapas restantes de la audiencia serían evacuadas en la audiencia de instrucción y juzgamiento fijada para el 05 de diciembre de 2023.

Cordialmente,

FABIANA RODRÍGUEZ SALAS**ABOGADA SÉNIOR****ÁREA DERECHO PRIVADO**

+(57) 300 562 2303

frrodriguez@gha.com.co[GHA.COM.CO](https://gha.com.co)

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments